

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PAROVPA
EXPORTACIONES CIA LTDA"**

En la Ciudad de Pasaje, Cantón Pasaje, Provincia de El Oro, a los Quince días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Las Monjas Av. Quito y callejón s/n de esta ciudad de Pasaje, siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- **William Filomeno Orellana Vega**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas (200) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia: y

2.- **Paulo Marcelo Palacios Palacios**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas (200) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, las mismas que representan el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. En concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio Económico de año 2012;**

2. **Conocimiento y Aprobación del Balance General de la Compañía Correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012; Y,**

3. **Conocimiento y Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2012.**

Preside la presente Junta Universal de Socios El Ingeniero Paulo Marcelo Palacios Palacios, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Sr. William Filomeno Orellana Vega, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constara una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, referente al Ejercicio Económico de año 2012;** al respecto toma la palabra el Señor William Filomeno Orellana Vega, Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio